

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/13731
9 enero 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Filipinas y México: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Habiendo examinado el tema del orden del día de su 2185a. sesión, que figuraba en el documento S/Agenda/2185,

Teniendo en cuenta que la falta de unanimidad de sus miembros permanentes en la 2190a. sesión del Consejo de Seguridad le ha impedido ejercer su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales,

Decide convocar un período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para que examine la cuestión que figura en el documento S/Agenda/2185.